

7. TABLA DE TIEMPO DE VUELO MINIMO Y RECOMENDACIONES PARA PASAJEROS CON CONDICIONES NEUROLÓGICAS.

CONDICIÓN	TIEMPO PARA VOLAR	RIESGOS	RECOMENDACIONES
Pacientes con episodios convulsivos	Depende de la Valoración neurológica Se indican 24 horas sin episodio convulsivo y sin secuelas neurológicas	Alteración de la seguridad operacional Riesgo de Muerte durante el vuelo	No aptos para vuelo hasta control total de los síntomas convulsivos.
Pacientes con Accidentes Cerebrovasculares	Depende del concepto de neurología y Neurocirugía si amerita. 14 días pos hospitalización.	Alteración de la seguridad del Vuelo	Acompañados de familiar siempre. Manejo farmacológico e historia clínica
Paciente con Crisis migrañosa	Depende de la respuesta a medicamentos y severidad de los síntomas	Exacerbación de la sintomatología	Inicio de tratamiento profiláctico al menos 24 horas previas al vuelo. Presentación de historia clínica.
Paciente con demencia	Si el paciente está estable, con adecuada medicación y acompañante familiar o personal de salud no presenta contraindicación de vuelo	Agitación psicomotora, auto/heteroagresividad.	Acompañamiento siempre, manejo farmacológico con adecuada adherencia, historia clínica y autorización de médico tratante